

N4

Expte. de

Loe. de unia

Domingo Dominguez formado a los
Capitanes al Equipaje a D. Juan Pedro
Delaceta

Inventario de los bienes de S. M. de Do-
minguez = Conf. me



O.L. 148-6

6096

31

MH-06148

CAS. 55

DOC. 6

FOL. 1

[Faint, mostly illegible handwritten text in brown ink, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]



O.S. 148-2

148-2
148-2
148-2
148-2

[Faint handwritten text at the bottom of the page, possibly bleed-through.]

... de ... y ...

Habiendo fundado Abiencasso, Domingo Dominguez,
 marino de R. a Espina, cuando en el Puerto de Nupanauin
 con Juanito Olabeasua, el 9.º de mayo abriendo en la Baia
 -ana el Finado Ostolaza, puse inmediatamente como el
 del B.º 2.º de esta Doblacion en Comp. del Sr. Al.º Ord.º
 Juan Pedro Teloyera, y juntamente con el Sr. D.º de ...
 haber para conducir el cuerpo a una Sepultura Eclesia-
 -stica con el consentimiento del Sr. D.º M.º Chamé como cura y Pa-
 -roco de ...
 con esta, las emi-
 -siones que se hacen en esta, en cuyo pa-
 -rejo se hizo este inventario, las emisiones que se hacen
 para explicar el Sufructo que corresponde a favor del
 Abona del Finado Domingo Dominguez.

- Un Cabron a Boin
- Otro a paño verde
- Dos Chaguetas a paño azul
- Otro Guantales a paño
- Otra Chaguetas a paño
- Otra a paño verde
- Dois Chaguetas a paño rojo
- Cabron a Boin y calzoncillo
- Una idem mas
- Dois Chalecos a colores
- Una Camisa de lino blanco
- Un paño amarillo
- Un paño rojo
- Otro a color
- Otro blanco
- Dois paños amarillos de algodón rojo
- Los Casaca de lana a Florea.

Habiendose concluido este inventario y se ha fundado su entrega al
 Cospañado Sr. P.º Cuau Chem, fianso esta para la construcción de
 una casa con los Juris. En el 3.º del Cabildo 24 de Mayo de 1625

Y visto todo p.º mi y acordado quedo obligado a q.º deducidas las

pectivos Derechos del Funeral menar, q. se ha hecho; se insertara el re-
ento en sufragio p. su Alma. Cayao y 24 de Mayo de 1826.

Testigo
D. Agustín Chenet

D. Manuel Chenet

Joaquín de Baamandiarán
Al. n.º 2.º

Amu Feb. 6 a 1826

No olvidando a este numero insertar nuna
guro al Curado, Que cuente con el a. p. e.
el Concejo de Gov. y el Conduco al. n.º 2.º
nista y Curado en el Departamento de...

[Handwritten signatures and flourishes]

[Faint handwritten text at the bottom of the page]



